ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN MINIMA CUANTIA MC-026-2023

En las oficinas del MUNICIPIO DE JERICÓ, reunidos los suscritos: **DAVID ALONSO TORO CADAVID**, domiciliado en Jericó (Antioquia), obrando en nombre y representación legal del MUNICIPIO DE JERICÓ, en su calidad de Alcalde de Jericó, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 136 de 1993 y la Ley 80 de 1993, **PAOLA ANDREA BETANCUR BETANCUR** En calidad de SUPERVISORA y el señor **JOHN JAIME DE JESUS PALACIO PINEDA,** identificada con cedula de ciudadanía No 98.516.582 en su calidad de contratista hemos convenido mediante la presente acta, terminar de mutuo acuerdo y liquidar el contrato de la referencia, con fundamento en el Artículo 60 de La Ley 80 de 1993,

CONSIDERANDO:

a Que entre el Municipio de Jericó y la el señor **JOHN JAIME DE JESUS PALACIO PINEDA,** identificada con cedula de ciudadanía No 98.516.582 se celebró el contrato N° **MC-026-2023**, suscrito el día 24 de mayo de 2023, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y CATERING PARA CONMEMORAR Y ENALTECER LA LABOR QUE CUMPLEN LOS SACERDOTES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE "EL BUEN PASTOR".

b Que el valor inicial pactado fue de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000)

c Que el plazo de ejecución del contrato se estableció desde el 26 de mayo hasta el 26 de mayo de 2023.

d Que dicho contrato cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP0000000891 y el Registro de Disponibilidad Presupuestal RDP00000001043.

e Que en el desarrollo del contrato se efectuaron los siguientes pagos:

Descripción	Valor Contrato	Valor Pago	Saldo
Contrato Original	$ 2.500.000		
Acta de Pago Nº 01		$ 2.500.000	$0

f Que teniendo en cuenta que se cumplió el plazo de ejecución del contrato, los supervisores emitieron informe final en que expreso la verificación del cumplimiento de las obligaciones especificadas en el contrato por parte de la **JOHN JAIME DE JESUS PALACIO PINEDA**

Con base en las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Terminar bilateral el contrato de prestación de servicios N° **MC-026-2023.**

SEGUNDO: Debido a la ejecución del contrato por parte de la contratista, el Municipio de Jericó le adeuda a esta la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000) por el plazo correspondiente del 26 de mayo de 2023 hasta el 26 de mayo de 2023.

TERCERO: Proceder a liquidar contrato de prestación de servicios N° MC-**-026-2023**, así:

CONCEPTO	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	$ 2.500.000
VALOR DE ADICIÒN	$0
VALOR EJECUTADO	$ 2.500.000
VALOR PAGOS REALIZADOS	$ 2.500.000
VALOR SIN EJECUTAR DEL CONTRATO	$0
SALDO POR LIBERAR DEL CONTRATO	$0

CUARTO: Que recíprocamente aceptan lo expresado y que a partir de la fecha de suscripción de la presente acta se liberan mutuamente de cualquier obligación que pueda derivarse del contrato en mención; esto es, que se acepta bilateral y voluntariamente la cesación de los efectos obligacionales para los intervinientes.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, asumiendo plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Dado en Jericó - Antioquia, a los veintisiete (26) días del mes de mayo del 2023.

DAVID ALONSO TORO CADAVID
Alcalde Municipal

JOHN JAIME DE JESUS PALACIO PINEDA
Contratita

PAOLA ANDREA BETANCUR BETANCUR
Secretaria de Educación, Cultura y Turismo
Supervisora

FUNCIONARIO	NOMBRES	FIRMA	FECHA
Proyectó	Claudia Alexandra Saldarriaga		26-05-2023
Revisó	Paola Andrea Betancur Betancur		26-05-2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, la presentamos para la firma.			

	ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M7-P3-078 Versión:04 Fecha de aprobación: 13 de octubre de 2017

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor del contrato deja constancia del cierre del expediente.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

Esta información es transcrita tal cual como figura en los respectivos documentos contractuales de los que se refiere:

CONTRATO	X	NÚMERO:	MC-026-2023
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	24 DE MAYO DEL 2023
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:			26 DE MAYO DEL 2023
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y CATERING PARA CONMEMORAR Y ENALTECER LA LABOR QUE CUMPLEN LOS SACERDOTES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE "EL BUEN PASTOR".			
DEPENDENCIA CONTRATANTE:		Secretaria de Educación, Cultura y Turismo	
CONTRATISTA	NOMBRE:	JOHN JAIME DE JESUS PALACIO PINEDA	
	CC	98.516.582	
VALOR DEL CONTRATO		$2.500.000	
VALOR DE ADICIÒN		0	
VALOR EJECUTADO		$2.500.000	
VALOR PAGOS REALIZADOS		$2.500.000	
VALOR SIN EJECUTAR DEL CONTRATO		$000	
SALDO POR LIBERAR DEL CONTRATO		$000	
PLAZO (Incluyendo Prórrogas):		DESDE EL 26 DE MAYO HASTA EL 26 DE MAYO DE 2023	
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:			26 DE MAYO DE 2023
FECHA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO:			26 DE MAYO DE 2023
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:			

INFORMACIÓN GARANTÍA UNICA

GARANTIA	**No.**	510-47-994000021480
	FECHA EXPEDICION:	16/05/2023
	ASEGURADORA:	ASEGURADORA SOLIDARI DE COLOMBIA

AMPAROS	**VENCIMIENTO**		
	DIA	**MES**	**AÑO**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A
Pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	25	09	2023
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, se procede a realizar el cierre del expediente del proceso de contratación.

PAOLA ANDREA BETANCUR BETANCUR
Secretaria de educación cultura y turismo
SUPERVISORA